

RECOMENDACIÓN UIT-R P.1511

Topografía para establecer modelos de propagación Tierra-espacio

(Cuestión UIT-R 202/3)

(2001)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

- a) que se necesita información sobre la topografía terrestre para la predicción de la atenuación y de la dispersión;
- b) que esa información se necesita para todos los emplazamientos del mundo, especialmente cuando se necesitan cálculos regionales o continentales,

recomienda

1 que se utilicen los datos que figuran en el Anexo 1 para obtener la altura sobre el nivel medio del mar cuando no se disponga de datos locales o cuando no se disponga de datos con una mejor resolución espacial. A fin de facilitar las referencias, también se muestran los datos en la Fig. 1.

ANEXO 1

1 Topografía

El fichero de datos TOPO0DOT5.TXT contiene la altura (km) sobre el nivel medio del mar de la superficie de la Tierra con una resolución de 0,5° en latitud y en longitud. Los ficheros de datos complementarios TOPOLAT.TXT y TOPOLON.TXT contienen respectivamente la latitud y la longitud de las entradas correspondientes (puntos de la cuadrícula) en el fichero de datos TOPO0DOT5.TXT.

Los datos van de 0° a 360° de longitud y de +90° a -90° de latitud. En el caso de un emplazamiento distinto del de los puntos de la cuadrícula indicados, la altura sobre el nivel del mar en el emplazamiento deseado se obtiene efectuando una interpolación bicúbica a partir de los valores en los dieciséis puntos de la cuadrícula más cercanos.

Los ficheros de datos se pueden obtener en la Oficina de Radiocomunicaciones (BR) de la UIT. La información sobre las líneas costeras y las fronteras entre países se puede obtener en el mapa del mundo digitalizado de la UIT, que también se consigue en la BR.

FIGURA 1
Altura sobre el nivel del mar (km)

